

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

### TEMAS ACTUALES

## NUESTRO PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Comiencen, afortunadamente, a convertirse en fecundas realidades las anheladas reformas de la enseñanza, repetidas y siempre ineficazmente intentadas en el estéril régimen parlamentario, que, entre otras muchas culpas, tocantes a la cultura patria, tiene la imperdonable de haber retrasado. Dios sabe cuanto, la autonomía universitaria, principio y fundamento de toda obra restauradora de nuestros superiores centros docentes.

De tenido y serio estudio quisiéramos dedicar al Real decreto ley que establece la reforma de la segunda enseñanza, porque interesa a una gran parte, por no decir a toda la nación, el modo de organizar y dividir el Bachillerato y la tan discutida cuestión del libro de texto; pero es del otro Real decreto, el que se refiere al patrimonio universitario, del que primeramente queremos escribir, porque directamente afecta a nuestra Universidad y el autor de estas cuartillas no sabe inhibirse (al crea que licitamente pueda hacerlo ningún salmantino) de cuanto redunde en beneficio de la vieja y amadísima Escuela.

Concedida a las Universidades la capacidad jurídica necesaria para adquirir y enajenar bienes, para contratar, obligarse y ejercer las acciones que le pertenecen, ninguna suficiencia legal podrá ofrecer la constitución de un patrimonio que acertadamente se destinara a esos diversos complementarios de las disciplinas básicas de cada Facultad y al establecimiento de nuevas enseñanzas, laboratorios semilleros, procedimientos de investigación, etc., que impulsaran la cultura universitaria hacia su mayor grado de esplendor. El Real decreto sobre constitución del patrimonio universitario era positado por el reconocimiento de la personalidad jurídica de las Universidades y a los capitales salmantinos toca, en primer término, aparte de los auxilios que por otros conductos vergan, el hacer penosamente eficaces en la Universidad de Salamanca, los propósitos del autor de la reforma.

Alcanza ésta y ello significa un gran acierto, el restablecimiento de los Colegios Mayores, que en nuestra ciudad tienen una brillantísima historia, continúa en parte y como las circunstancias lo permiten, por la reciente institución de los Colegios Universitarios, representación de los cuatro Mayores y trece Menores que contribuyeron a ensalzar y dar fama mundial al Estudio salmantino.

La reorganización de dichos Colegios ha de ser facilísima en Salamanca, tomando como base aquella institución, porque en su Reglamento se establece la vida colegiada, porque cuenta con recursos que dedicar al sostenimiento de estudiantes becarios pobres y con una administración y gobierno que ha merecido justificados elogios de cuantos la conocen y porque en Salamanca, como en ninguna otra parte, se conserva el espíritu y tradición escolar con sus inconfundibles características generales y con la especialísima y propia de nuestra Universidad.

Ni puede ser problema de importancia para el establecimiento de los Colegios en Salamanca la carencia que quizá se dé en otras ciudades universitarias de edificación donde llevar la colegiación. El de San Bartolomé o Colegio Viejo, sito en la plazuela de Asaya y el de Trilingüe junto a la Merced, pueden habilitarse con muy poco coste para la colegiación de los estudiantes universitarios, el primero y para los de segunda enseñanza el de Trilingüe y El más; en el ministerio de Instrucción Pública deben existir pedientes de aprobación los planos presupuestos y memoria indispensables para la adaptación del Colegio Viejo al internado de los alumnos becarios a residencia de estudiantes y otros servicios universitarios de gran utilidad.

Para establecer en esos edificios la colegiación en la forma que acabamos de decir, no es obstáculo que en uno y otro estén todavía alojadas algunas fuerzas del ejército; porque el traslado de ellas a sus nuevos y magníficos cuarteles es cosa de muy corto plazo. Mayor dificultad, pero no insuperable se ofrece para poner a la Universidad en posesión de dichos edificios, con el objeto de establecer en ellos sus Colegios. De una parte el Estado, amparándose en las leyes desamortizadoras, pretende ser dueño de ellos y de otro, la Junta de los Colegios Universitarios se cree legítima poseedora de los mismos y con derecho a ser mantenida en su posesión mientras no se la demuestre del valor en venta. De la Junta puede, desde luego, esperarse una resolución favorable; es decir, que, por su parte, no habría seguramente dificultad ninguna en ceder a la Universidad los edificios de San Bartolomé y Trilingüe, con objeto de establecer en ellos la colegiación. Autoriza a pensar de este modo el interés

que siempre mostró por la enseñanza y el haber autorizado la formación de los planes y proyectos de obras para la colegiación en el de San Bartolomé.

En cuanto a las dificultades legales que pudieran surgir por virtud de las leyes desamortizadoras, tampoco son insuperables y, seguramente, que estarán ya superadas en el ánimo del Gobierno; pues de otra manera no hubiera acometido la reforma universitaria, habiéndolo consistir, por modo principalísimo, en el restablecimiento de los Colegios Universitarios. Yo presumo que la solución ha de venir, ora acordando la Junta de Edificios del Estado que los de San Bartolomé y Trilingüe se pongan a disposición del señor ministro de Instrucción Pública para dedicarlos a fines de enseñanza, y resolviendo la Presidencia de Consejo de Ministros por Real decreto ley, que aquellos edificios se destina a la colegiación de becarios y residencia de estudiantes en Salamanca, o bien, si se quiere dar un carácter general a la disposición que para el establecimiento de los colegios se adopte, resolver, por medio del Real decreto ley procedente, y análogamente a lo que se hizo con los Municipios:

- 1.º Que queden derogadas, respecto a las Universidades, las leyes desamortizadoras.
- 2.º Que, consiguientemente, pueden no sólo adquirir bienes inmuebles, sino retener los que dediquen a fines docentes.
- 3.º Que, sin dar efectos retroactivos a esta disposición, serán entregados a las Universidades los edificios de que el

Estado se hubiese incautado y reterga en su poder a virtud de aquellas leyes, si, procediendo del patrimonio universitario o de los antiguos colegios, no estuvieran actualmente dedicados a ningún servicio del Estado o hubieran de quedar libres por instalarse en otros edificios apropiados aquellos servicios.

El Real decreto ley sobre el patrimonio universitario no se ha publicado aún en el periódico oficial; pero el sólo anuncio de sus tendencias nos hace concebir fundadas esperanzas de restauración y florecimiento de nuestra querida Universidad salmantina y si, como es de suponer, las vemos pronto realizadas, la Universidad de Salamanca tendrá que añadir este sincero motivo de agradecimiento a los que ya la obligan para con el Gobierno de Su Majestad y muy especialmente para con su presidente excelentísimo señor general Primo de Rivera.

N.

### Junta general del Magisterio provincial

Para esta mañana, a las doce y media, está convocada la Asociación provincial del Magisterio, en la escuela de párvulos del grupo de las Carmelitas. En esta reunión se tratarán asuntos de gran importancia.

Lea usted mañana EL ADELANTO



EL NIÑO

## MANOLITO LIVIANOS GORRIONERO

subió al cielo el día 22 de Agosto de 1926

a los diez y seis meses de edad.

Sus padres, Juan Livianos Holgado (del comercio) y Carolina Gorrionero Hernández; hermano, Juanito Livianos-Gorrionero; abuelos, tíos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

(No se reparten tarjetas).



EL SEÑOR

# D. Victoriano Rodríguez Escudero

HABILITADO DE LOS MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

falleció el día 21 de Agosto de 1926

a los setenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Lorenza Borrego Riesco; sus hijos, Segismundo y Alfredo; hijas políticas, Manuela Astudillo y Luisa Pequeño; nieta, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les vivirán agradecidos.

### INTERESES REGIONALES

## LA INAUGURACION DEL FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA

Lo que nos dice el ingeniero don José Roda, director de los ferrocarriles del Estado,

Los servicios relativos a los ferrocarriles del Estado, que hasta estos momentos se encontraban sometidos a múltiples y diversas direcciones, se han unificado por fin, y la dirección de todos ellos ha sido encomendada a la Jefatura de ferrocarriles, organismo que funciona y es dependiente de la Dirección general de ferrocarriles y tranvías.

La explotación de los ferrocarriles del Estado ofrece dificultades sin límite. De ello es ejemplo y buena muestra, el caso de todas las naciones que han pretendido o ensayado la estatificación de sus caminos de hierro como, entre otros, Francia e Italia. Para evitar que en España se repitiese lo sucedido en el extranjero, había que obrar con gran tacto en la designación de la persona que al frente de la Jefatura últimamente creada, llevase la alta dirección de los que hoy día, en número de siete, explota el Gobierno español. Tenía que ser elegido un hombre de indiscutibles dotes de inteligencia, competencia y capacidad que, laborando con la prestigiosa figura de don Antonio Faqueto Berini, director general de ferrocarriles y tranvías, autoridad indiscutible en cuestiones técnicas, convirtiera en éxito una empresa en la que los Estados han demostrado siempre su ineptitud.

Como persona que reúne las condiciones exigidas para tal cargo, ha sido designado don José Roda, uno de los ingenieros de caminos más inteligente, más culto y más idóneo, especializado en ferrocarriles, rama en la que ha demostrado tener conocimientos vastísimos.

Hombre de extraordinaria laboriosidad y de competencia poco común, ha desafiado la vida muelle y cómoda que podía llevar en su encumbada posición económica y la ha sustituido por una vida de estudio y trabajo que le ha llevado a ser una de las más relevantes figuras en cuestiones ferroviarias.

GiRANDO una visita a la línea de Avila a Salamanca y a sus oficinas, ha estado en esta ciudad don José Roda. Nadie como él nos podía informar sobre la situación de las obras de dicho ferrocarril cerciorarnos de si su inauguración está próxima o no y suministrar los datos y detalles de lo que va a ser la explotación, cosas todas que interesa a los salmantinos conocer.

Con este objeto hemos visitado al se-

ñor Roda, que nos ha recibido con amabilidad y sencillez y nos ha convenido, desde las primeras palabras, de que siendo por Salamanca y por el ferrocarril de Avila, al que ya ha prestado valiosos servicios, sincero cariño.

Su modestia y sencillez le obliga a negarse a la consabida entrevista que serviría para dar a la publicidad sus proyectos; pero sin embargo, merced a su amena charla, en la que abundan las cuestiones relacionadas con el ferrocarril, y a otras conversaciones que hemos sorprendido, podemos brindar a los lectores las siguientes noticias de indiscutible interés.

### CUANDO SE LLEVARA A CABO LA INAUGURACION DEL FERROCARRIL

Quedará terminada en condiciones de ser explotada en su totalidad la línea de Avila a Salamanca, una vez que se terminen las obras de su enlace con la línea del Norte y se realicen diversas instalaciones de absoluta necesidad en la estación de Avila.

Para la ejecución de estas obras, de alguna consideración, que se llevarán a efecto con arreglo a proyectos ya aprobados, se calcula invertirá la Compañía del Norte, encargada de ellas, aproximadamente tres y medio, tiempo que se aprovechará por la Jefatura de explotación de los ferrocarriles del Estado, para atender a detalles y reforzar los 12 kilómetros de vía que están a falta de ello entre Peñaranda y Salamanca.

Se dejará así la línea en condiciones de poder circular locomotoras de gran peso y potencia. Después de realizado también en ese tiempo el estudio concluido de las necesidades que requieren los diversos servicios para una imponente y adecuada explotación.

Como el plazo calculado termina a últimos del mes de Septiembre, parece ser que la idea del ingeniero jefe es la de que se fije para la inauguración del ferrocarril uno de los primeros días del mes de Octubre, fecha que muy bien pudiera ser el 2 de dicho mes. Claro es que esto está supeditado a las circunstancias ya indicadas, y depende de que las obras estén entonces terminadas, como se espera del cálculo efectuado y de las gestiones y presión que está haciendo cerca de la compañía del Norte el señor

# Lo que opinan los médicos del mundo entero del

# URODONAL

## específico del reuma

### artritis, dolor de riñones, arenillas.

Certifico haber usado en muchos casos en que estaba indicado el URODONAL, habiendo quedado altamente satisfecho de sus resultados en el artritis en sus diversas manifestaciones, como reumatismo, gota, obesidad, litiasis renal, etc.

**Dr. F. Espadaler y Mas**  
del Hospital de Santa Cruz  
BARCELONA

Tengo el honor de manifestar que he usado con verdadero éxito el preparado URODONAL, con el cual he logrado resultados inesperados en casos de artritis rebelde.

**Dr. D. Martín Galarreta**  
del Primer Consultorio de Niños de Pecho (Gota de Leche). Profesor numerario, por oposición, de la Beneficencia Municipal  
MADRID

Tengo la satisfacción de manifestar que desde que conozco el URODONAL he utilizado tan excelente preparado con muy buenos resultados en la clientela y en personas de mi familia, en las complicaciones del artritis y especialmente en los arterioescleróticos de edad avanzada.

Es tolerado perfectamente por todos los estómagos y es un eficaz agente terapéutico en las manifestaciones de la uricemia.

**Dr. Bonifacio Barreda**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
SANTANDER

Prescribo el URODONAL a todos mis enfermos para cuya dolencia está indicado, y siempre he constatado la eficacia de este remedio verdaderamente soberano para el tratamiento de la diatésis urica en todas sus numerosas manifestaciones. Recientemente lo he prescrito a un enfermo de edad avanzada que vino a mi consulta después de haberse sometido a diversos tratamientos, víctima de un fuerte ataque de reuma articular, con esvazo resultando, que le hacía padecer horriblemente.

Los efectos del URODONAL no se hicieron esperar; antes de las 24 horas el ataque había cedido y el estado del paciente era perfectamente normal.

**Dr. Rouanet de Lougan**  
Médico de la Sanidad Marítima  
TOLON (Francia)

El URODONAL es el mejor disolvente del ácido úrico porque no congestiona los riñones (no produce ni hemorragia ni albuminuria) porque obra fisiológicamente por vasodilatación, porque es el disolvente deseado, 37 veces más activo que la litina, porque, en fin, presenta tantas ventajas, que "si no existiese sería preciso inventarlo".

**Dr. Reymondon**  
Ex médico jefe  
del Hotel Dieto de Chambéry  
PARIS

He aplicado en mi clínica el producto URODONAL y lo considero superior a todas las preparaciones similares, por ser siempre bien tolerado por todos los enfermos, hasta por los de estómago más delicado.

**Dr. Amadeu Faria Costa**  
Ex interno de los Hospitales  
PORTO (Portugal)

Tengo un especial cariño por el producto URODONAL, el cual me ha librado de una nefrolitiasis que padecía. No dejaré nunca de recomendarlo en todos los casos que se me presenten en que esté indicado.

**Dr. A. N. Pappasoglou**  
5, Rue Aclanou  
SALONICA (Grecia)

He prescrito tantas veces el URODONAL en sus formas morbosas de las alteraciones artríticas, siempre con resultados excelentes, que no puedo menos de preferirlo a todos sus similares en casos análogos.

**Dr. Emilio Borrelli**  
Especialista  
en enfermedades nerviosas y mentales  
Via S. Ugo, 40  
GENOVA

He podido comprobar los efectos sorprendentes del preparado URODONAL en un enfermo que padecía reumatismo y neuralgias de origen artrítico, rebeldes a todo tratamiento. El resultado ha sido superior a cuanto se podía esperar, de tal modo que no dudo en afirmar que el URODONAL es superior a todos los demás disolventes del ácido úrico.

**Dr. F. Delancour**  
Cirujano Jefe del Hospital Militar de Haití

En cuantos casos he prescrito el URODONAL, los resultados de este excelente producto no se han dejado esperar. Considero el URODONAL muy recomendable para combatir los depósitos tofáceos y el mal de piedra.

**Profesor Lancereaux**  
Ex presidente  
de la Academia de Medicina de París

Roda, quien demuestra con tal proceder el interés que presta al asunto.

### ASISTIRA AL ACTO S. M. EL REY?

Se pretende revestir la inauguración de la mayor solemnidad y pompa, deseándose que la presencia de su majestad el rey, del presidente del Consejo y ministro de Fomento, dé al acto caracteres de verdadero acontecimiento.

Puede darse por descontada la asistencia del rey, no solo por lo grato que será para don Alfonso presenciar tan fecundo acto, sino también por la acertada labor que se ha realizado y está realizándose para lograrlo, por el señor Roda, a quien su majestad distingue con merecido aprecio.

Teniendo en cuenta que acto seguido a la inauguración, tendrá lugar la circulación de un tren real entre Avila y Salamanca, se busca la fórmula para que su majestad el rey permanezca el mayor tiempo posible en nuestra ciudad, a fin de que los salmantinos puedan convivir varias horas con su soberano, dadas las condiciones de la línea, darles tiempo a exteriorizar el cariño que por él sienten y permitirles verificar actos en su honor.

### CÓMO SE PRATICARÁ LA EXPLOTACIÓN

De la forma y modo en que la explotación de la línea ha de hacerse, poco puede anticiparse, pues nada en concreto se ha determinado ni se determinará, ínterin no se ponga fin a los trabajos y estudios que den como resultado averiguar las necesidades exigidas por el tráfico de viajeros y mercancías. De luego, conocidas aquellas, existe el decidido propósito en la Jefatura de que queden atendidas a la mayor satisfacción del público para que el ferrocarril llene por completo los fines a que ha obedecido su construcción.

No obstante, se sabe ya que se han adquirido por el Estado, con destino al ferrocarril de Avila a Salamanca, cuatro potentes locomotoras del mismo tipo que las de la serie 4 000 de la compañía del Norte, capaces cada una de ellas para desarrollar velocidades superiores a 90 kilómetros por hora en pendientes inferiores a ocho metros y de arrastrar en ciertos perfiles de vía hasta 1 200 toneladas de peso, dos de cuyas máquinas serán entregadas dentro de breves días.

Para el servicio de transporte se cuenta con material inmejorable, constituido por coches grandes de bogies, con plataforma y pasillo, dotados de wáter y set y con buen material de furgones y vagones, todo ello sin perjuicio de aumentar su número, si fuere preciso, con material sobrante de otras líneas explotadas por el Estado, que es una de las ventajas que la reciente unificación de los servicios de éstas, trae consigo.

### SALAMANCA, ESTACIÓN DE ENLACE ENTRE MADRID Y GALICIA, POR ASTORGA

Tampoco nos es desconocido el proyecto que acaricia el señor Roda de conseguir el ferreo por la compañía de Madrid Cáceres Portugal, de los ciento ochenta y cinco kilómetros de vía desde Salamanca a Astorga, para lograr la comunicación entre Madrid y Galicia, por Salamanca, con un ahorro de más de ochenta kilómetros; idea que tiene decidido empeño sea pronto una realidad, pues haría de la línea una de las de tráfico más intenso de España, tanto a viajeros como en mercancías y resultando un innegable beneficio para el público con la más rápida y económica comunicación con Madrid.

Este beneficio que se acentuaría en Salamanca, para cuya población huelga decir que la mejora sería trascendental, ya que por ella se alcanzaría hacer un

visje de ida y regreso a Madrid en un solo día, fomentaría de esta manera el turismo que, con el aumento de circulación de trenes, sería una fuente de riqueza para la población; esto aparte de la comodidad de comunicaciones y transportes para sus habitantes y comercio.

### EL HORARIO DE TRENES, EL PERSONAL Y OTROS SERVICIOS

A partir del día de la inauguración y mientras los apuntados estudios no estén verificados, existe el propósito de establecer, por lo menos, un tren que enlazará en Avila con el tren 11 rápido diario de Santander, que sale de Madrid a las 8 45, llega a Salamanca a las 14 aproximadamente, y otro que, saliendo de esta ciudad a las 17, enlaza en Avila con el tren 12 rápido ascendente de Santander que tiene su llegada a Madrid a las 22 20. Tras esto, y antes de conseguir la circulación de los trenes de Galicia por Salamanca, se resolverá si el tráfico de viajeros precisa el establecimiento de otros trenes.

Para atender a los diversos servicios del ferrocarril se ha asignado a la Jefatura personal técnico especializado en cada ramo, todo él de completa garantía, entre el que se encuentran ingenieros de caminos, ingenieros mecánicos, interventores del Estado en ferrocarril, ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, etc.

Por lo expuesto, cabe esperar que la inmediata inauguración del ferrocarril de Avila a Salamanca ha de reportar las innumerables ventajas que todos esperamos en esta población, máxime cuando la dirección del mismo, está a cargo de persona de la capacidad, competencia y laboriosidad de don José Roda, que tiene vivísimos deseos de colmar las públicas aspiraciones con la explotación, y que consiga con ella la máxima utilidad Salamanca y su provincia.

Agradecemos al señor Roda los breves instantes de conversación que nos concedió, merced a los cuales pudimos hoy ofrecer a nuestros lectores esta completa y resumida información.

### «El Adelanto» en Vitigudino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) VARIAS NOTICIAS

Con igual solemnidad que en años anteriores, se está celebrando en la iglesia parroquial el novenario en honor a la Virgen del Socorro, viéndose cada día mayor concurrencia de fieles.

Ha sido nombrado capellán del convento de las Agustinas, de esta localidad, don Francisco Pérez, que ejercerá muchos años su ministerio sacerdotal en Pozos de Hinojos, habiendo sustituido a don Francisco Regalado, que cesa a consecuencia de su delicado estado de salud, y para dicho pueblo lo ha sido el joven sacerdote don Vicente Ambrosio Hernández Mañó, de Monforte, perteneciente a esta provincia, primer cargo que ejerce después de haber terminado recientemente su carrera sacerdotal, felicitándole con tal motivo.

Ha llegado, de Madrid, la bella señorita y distinguida alumna del Instituto de San Ilidro, Tomasa Torrientes de Miguel.

Se encuentra en ésta, hospedándose en el domicilio del reputado farmacéutico, don Juan V. Butol, la simpática señorita Amalia Fralite, hija del prestigioso abogado del Estado y muy estimado por esta comarca, don Gregorio Luis Fralite, permaneciendo aquí hasta las próximas fiestas de Salamanca.

Ha sido muy sentida la triste noti-

cia leída en este diario, del fallecimiento de nuestro buen amigo y muy estimado en esta villa, don Nicolás García Huarta, que ejerció durante algunos años el cargo de guarda mayor de montes del Estado.

Nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

—Ha cesado en la conducción del servicio postal de Lumbrales, Redonda y Abigal de los Acciteros, el vecino de Lumbrales don Gregorio Manzano, el que durante cuatro años ha desempeñado el cargo con gran celo y laboriosidad.

Nosotros le felicitamos por tan buenos servicios y deseamos que el sustituto lleve a cabo su cometido con gran actividad.

—Han salido para Valdeacasa, después de pasar las fiestas en esta localidad, al lado de su hermano el abogado don Bienvenido Moreno, las cultas y bellas señoritas Juana y Consuelo Moreno Rodríguez.

—Han satisfecho a este público los hermosos y extensas reseñas, con fotografías, publicadas por EL ADELANTO, con motivo de la bendición y jura de la bandera del Somatén de este partido, y tal efecto han causado, que se veían en el público muchos ejemplares, quedando algunos, con igual fin, en el domicilio de

El corresponsal.

### Los conciertos en Novelty

Programa para hoy:

- A las siete y media.
- 1.º Ma blonde aimée, Volpatti.
- 2.º L'Arlesienne, segundo tiempo, Bizet.
- 3.º El día de la Africana, Caballero.
- 4.º Córdoba, Albeniz.
- 5.º Dos danzas húngaras, Brahms.
- 6.º Polonesa militar, Chopin.

A las nueve y media.

- 1.º Serenata española, Albéniz.
- 2.º La Preciosa, ópera, Weber.
- 3.º Madame Butterfly, selección, Puccini.
- 4.º Vals lento, Chopin.
- 5.º Minuetto, Mozart.
- 6.º Danza de las Bacantes, Gounod.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

### POR AMENAZAS

Ayer se vió en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juegado de Seguros, contra Daniel Yuste Sánchez, por los delitos de uso de armas sin licencia y amenazas.

Los hechos referidos por el fiscal señor Basarín son los siguientes:

El 11 de Enero del presente año, por resentimientos existentes, disputaron, en Seguros, Luis Pérez Cimpos, que cita en su casa y el procesado Daniel Yuste Sánchez y los padres de éste, dirigiendo los tres insultos a aquélla, mientras estaba el procesado en la calle con un revólver en la mano, sin que para su uso tuviera licencia, y amenazando con darle dos tiros, sin hacer ademán de disparar.

Califica los hechos el señor fiscal como constitutivos del delito referido, pre visto y penado en el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Abril, en relación con el de 14 de Octubre de 1924 y una falta no incidental del artículo 60 número 2 del que es responsable el procesado y pidiendo para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto, 250 pesetas, accesorias y costas.

Dejó en el procesado el señor Sánchez Martínez, modificando las conclu-

siones en el sentido de que su patrocinado no era autor de delito alguno, solicitando su absolución, con declaración de las costas de oficio.

E fiscal sostuvo sus conclusiones, quedando el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

Sustituto.

### Jardín del café del Pasaje

Programa para hoy:

- 1.º «La oreja de oro», parodiable, San Miguel.
- 2.º «Honores reales», vals capricho, Pañalva.
- 3.º «El duquesito», fantasía, Vives.
- 4.º «El trovador», fantasía, Verdi.
- 5.º «Sarente», E. Mercera.
- 6.º «Eva», marcha, L. Har.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados durante las últimas cuarenta y ocho horas, los siguientes heridos.

Andrés García, de siete años, domiciliado en la calle de la Esgrima, núm. 4, de erosiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron producidas por mano sirada.

Fidela García, de diez años, habitante en la Glorieta, 39, de extracción de un cuerpo extraño.

Estefanía Sánchez, habitante en el barrio de Garrido, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Patrocinio Marcos, de cuarenta años, residente en el Corralón de San Vicente, de erosiones en la cara y codo izquierdo producidas por mano sirada.

Bernardo Palmero, de veintinueve años, domiciliado en Santo Tomás, número 24, de una herida incisa en la región tempero frontal, producida casualmente.

### «El Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal.) EXCURSION CAMPESTRE - ENHORABUENA - VIAJE DE NOVIOS. SILENCIO

Hice pocos días hicieron una excursión campestre a la Peña de la Cruz, acompañados de don Eloy González y de sus hijas las señoritas Valentina, Clementina y Lealtad, varias señoritas forasteras y algunas de la localidad, entre ellas Lolita Garriga, Teresita Domenech, Isabel, María y Carmen Tapia, Iolana y Justa G. Moreno, Marina de Casis y Carmen Valera.

También estuvieron de excursión los jóvenes Antonio García, Adolfo de Alvarado, Luis Valera, Antonio G. Moreno y Jerónimo Garriga.

En aquel mismo sitio quisieron un calderillo a estilo de Béjar, y desde allí fueron a pasar la tarde, por el Salto de la Abeja, a Candelario, regresando a esta población haciendo la excursión a pie.

Tomó posesión, hace pocos días, del cargo de alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción, don Enrique Bujorra.

Que le sea enhorabuena.

Se encuentran pasando unos días con su señora madre y hermanos, los recién casados don Jesús García Santamera y doña Carmen Campos del Val, maestros nacionales de Mairena de Granada, sobrinos del señor párroco de San Juan, don José María Santamera.

Les doy la enhorabuena y les deseo muchas felicidades en su nuevo estado.

Porque no me gusta echar leña al fuego, como ya he manifestado hace poco, me impongo, voluntariamente, silencio en la cuestión del casillero médico municipal y vuelvo a repetir que no ha debido suscitarse y que desco termine de una manera honrosa para todos; al mismo tiempo, no puedo menos de manifestar que para formar juicio acerca de este asunto hay que oír a las partes y exponer la verdad ante todo y la causa que lo ha originado.

F. Antigüedad.

### NOTICIAS

Béjar, 22 de Agosto de 1926.

Nos escribe solicitando por nuestro conducto madrino de guerra, el cabo del Grupo de fuerzas Regulares de Melilla número 2 del tercer tabor, primera compañía, de guarinión en Albuera de Antonio Macías Malchor, natural de San Domingo del Campo, partido de Seguros.

Queda cumplido nuestro comunicado.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Rafael Sánchez Alcal-

de, Santiago Sánchez Escudero, María del Arco González, Juana Echevarría Soría y Julián González Gázquez.

Datunciones.—Félix Cuñido Curto, Francisco Velázquez Mazonero, Cecilio Manzan Sa tos, José Lorenzo Marcos e Isabel María Castro.

### Nuestra madre Eva ya no tiene tumba

Dicen de El Cairo que acaba de ser destruido uno de los monumentos más antiguos de la Arabia.

Ha sido demolido el monumento en Medina ed Djeddah, la ciudad de la primera madre, pu rto sobre el mar Rojo, donde los peregrinos que acuden a la Meca dejan el barco para continuar por tierra firme su peregrinación.

Los creyentes se detentan frecuentemente allí, al pie de dos sencillos muros de gruesas piedras, e invocaban el espíritu de la primera mujer, de la madre del género humano; porque, según una tradición, nuestra madre Eva permaneció adormecida desde su último sueño, precisamente en dicho lugar.

Estas prácticas religiosas han parecido al Sultán de los turcos wahabitas, Ibn Saud una profanación del suelo de la Arabia y, a pesar de las protestas de los habitantes de Medina ed Djeddah, ha hecho demoler la tumba, que hacía una competencia ilícita a la del profeta.

### NUESTROS CONCURSOS

### LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO»

#### ¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de SEIS lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas; y
- 6.º Un abono de butaca para el Teatro Liceo.

Segunda. Diariamente, hasta el día 29 de Agosto de 1926, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen

tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 2 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 4 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

\*\*\*\*\*  
\* EL ADELANTO - CUPON para los SEIS regalos \*  
\* de Feria de 1926 \*  
UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO  
Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO  
\*\*\*\*\*

DESDE PARIS

EL COMPLICADO PROBLEMA DE LAS DEUDAS

Tenga o no tenga resultado eficaz la carta de Clemenceau a Coolidge y aun que el presidente americano no la conteste, acaso por tener de la corteja un concepto distinto de los europeos, no por eso el salto del Tigre tendrá menos virtualidad. El viejo político, como en horas memorables que la Historia no podrá olvidar, ha sabido recoger ahora un momento culminante de la vida francesa para subir de nuevo a la cumbre de la actualidad, de donde las nuevas necesidades creadas por los nuevos tiempos y, tal vez un poco de ingratitud, le habían arrojado cinco años ha.

Clemenceau, en la cuestión de las deudas, no ha hecho sino plasmar con afortunadas frases y sobria emoción los sentimientos de todos los franceses. El alma dolida y enlutada de la vencedora Francia, tiene todavía vivas la desolación y las heridas que el monstruo de la guerra causó en sus departamentos y en la más granada de una generación sacrificada al Moloch por una causa generosa. Después de tan extraordinario sacrificio y de tanta congoja, el pueblo francés se estremeció de indignación cuando piensa que ha de sacrificar su economía para pagar unos cuantos millones de dólares a un país que participó en la guerra a distancia, sin conocer sus estragos ni sus dolores, sino a través del temblor de los cables telegráficos. Para un país, en suma, que convirtió la tragedia de la guerra en un saneado negocio.

Por eso la carta de Clemenceau a su colega americano ha producido tan apasionados comentarios y tan fervorosas adhesiones, incluso en una parte de la prensa que no le tiene simpatía. Es un peñón más asentado por el espíritu francés en una idea que cada vez se le graba con más ímpetu: la de que Francia no está obligada a pagar sus deudas a Norte-América y, a su vez, ésta tiene el deber moral, por justicia y por equidad, de cancelar generosamente sus deudas a Francia.

Pero Norte-América se desentiende de estas razones de índole moral y argumenta con el Tratado de Versalles y con las demás deudas interaladas. Y en el in-

trincado problema lo que a primera vista parece sencillo y meridiano se complica de tal modo que el espíritu siente vacilar sus primeras creencias. Porque, en efecto, es cierto que Francia ha seguido una política económica desastrosa que no podía llevarla a consolidar sus finanzas, apareándose a la próspera situación de antes de la guerra. El afán imperialista de sacar todo del vencido, la biza perder el equilibrio. El presupuesto de las Regiones Liberadas fue un toro de las Dansas, que devoró insensiblemente, sin colmar jamás, millones y millones del Estado, que los daba con tal munificencia porque los apuntaba en cuenta ajena.

La victoria excitó el alma de Francia, templada hasta entonces por el rigor de la contienda. Perdida la serenidad, entre la alegría natural del triunfo, no meditó que, no obstante las ilusiones del momento y las imposiciones al vencido, era precisa una política de austeridad, de nuevos sacrificios, para sanar las mutilaciones y los estragos de cuatro años de lucha. Pero todo esto no es perfectamente humano y, por lo tanto, discutible. A un país que ha vivido el espanto de la guerra durante cuatro años ¿se le podría exigir que, conseguido el triunfo, sufriendo de nuevo privaciones?

Muchos comentarios privados y públicos se han hecho alrededor de la famosa carta de Clemenceau. Sin embargo, a nuestro juicio, se ha quedado inédito el más sabroso que podría hacerse, si la doctrina del viejo ex presidente triunfara imaginado por un momento y aplicar el mismo criterio a la vida social, a las relaciones entre el capital y el trabajo. Clemenceau habla en nombre de este último. ¿Y qué pide? ¿Qué radical deducción socialista contiene la aspiración de Francia, sintetizada en la carta del Tigre?

Paris, Agosto 1926.

Juan Vintrolá,

(Prohibida la reproducción).

“El Adelanto,” en San Sebastián

Y dicen que «está todo muy malo».-Se pagan los tendidos a quince y veinte duros.-Y Vanderbilt regala a Belmonte veinticinco mil pesetas.

Durante cuatro o cinco días la vida donostiarra ha girado en torno de la corrida de toros del día 22.

Y como si se tratara de algo insólito, de algo asombrosamente estúpido o nunca visto, no había otra conversación posible desde Venta-Berri al barrio de Gros.

Y las localidades se cotizaban a precios fabulosos, sin que a pesar de las medidas gubernativas contra las exageraciones en los precios de la reventa, se consiguiera otra cosa que encarecer más y más la mercancía.

Localidades cuyo precio en taquilla era de trece o catorce pesetas, se han pagado a quince y veinte duros; barreras a quinientas y mil pesetas, y palcos a tres mil pesetas. Y la combinación del cartel taurino no podía ser más corriente ni más moliente; Cañero, Belmonte, el Gallo y Sánchez Mejías y toros de Sánchez Rico y de Marabú.

Como ven ustedes, ninguna cosa del otro mundo.

Sin que tenga para qué decirles que, como casi todo lo que se anuncia a bombo y platillo, resulta luego en la realidad un medio fiasco.

Los toros de F. Sánchez Rico, super rejoné y estoqueó Cañero, super rísimos, bravos y nobles. El primero, llamado «Ojalisco», fué un gran toro. Mereció los honores de ser ovacionado en el arrastre. El segundo, «bravo también».

Los seis de Marabú, cumplieron.

En la corrida de ayer no vimos más que, como en rápida proyección cinematográfica, una gran faena de Belmonte en su primer toro, segundo de la tarde, digna de todo el gran prestigio de su figura taurina.

Estuvo colosal con el capote, mandando y templando como los cánones belmontinos ordiesan y con la muleta y el

estoque completó gallardísimamente la estupenda labor.

Brindó el toro al multimillonario Vanderbilt, y este pobrecito desahogado de la fortuna, obsequió al diestro con un cheque de cinco mil duros, y Belmonte, galantemente, le regaló el estoque y la muleta.

Rafael el Gallo se adornó con la muleta en el cuarto toro de la tarde, haciendo toda clase de filigranas gitanas... y de las otras, y Sánchez Mejías se mantuvo durante toda la corrida dentro del más riguroso incógnito.

Cañero, vistoso, sin hacer nada extra ordinario, y los toros bravos.

Y esto fué cuanto dió de sí la «gran» corrida final del capítulo taurino de la Semana Grande de San Sebastián del año de gracia.

La colonia salmantina sigue en aumento, aunque son muchos ya los que hacen sus preparativos de viaje, para retornar a fines de esta semana, a la tierra charra.

Ultimamente han estado en ésta el industrial don Enrique González, su señora y su sobrina la señora de don Federico Hoyos, los señores de Santiago Mansilla (don Francisco y don Ricardo) el industrial don Celerino Pérez, don José Cimas y don Francisco Diego, estos dos de regreso de Francia y Suiza, don Aguirre Pérez Tabernero y familia, y otros que seguramente y de modo involuntario omito.

El tiempo, no tan caluroso como el que por lo que me dicen están ustedes pasando por esas latitudes tormesinas.

ENE

San Sebastián, 23 Agosto.

EL CALOR

Continuamos «disfrutando» la ola de calor, que a pesar de lo que digan los termómetros—como apuntó el maestro Ferreris—es mucho mayor de lo que nos acusan en el boletín meteorológico que a diario nos remiten para la publicación.

El domingo fué un día insoportable, y ayer no quiso ser menos. Al sol se llegó a los 50 grados y a la sombra a los 38.

El consuelo que nos queda es pensar que el calor es igual en las playas del Norte que en estas modestísimas del Zurguén.

El Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra

La Junta administrativa de los Cuatro Sexmos de la tierra, cuya actuación es intensísima y encaminada exclusivamente a realizar los mayores beneficios a los labradores, conforme determina el fin altruista de la institución, ha colocado ya en préstamos el medio millón de pesetas que hace poco tiempo entregó solemnemente a dicho Pósito el señor Bargaleta.

Pues bien; prosiguiendo su labor netamente económica y social, tiene solicitado de la superioridad otro préstamo de cien mil pesetas, para invertirlo en auxilios a los agricultores.

Los préstamos que verifique con esa cantidad serán menos onerosos que los consumados con el medio millón, por cuanto el porcentaje del interés será inferior.

Y ya que hablamos del Pósito, bueno será poner al alcance de toda la opinión el acto de noble desprendimiento que hizo su secretario, el distinguido abogado don Tomás Marcos Escrivano, reanunciando a sus derechos para invertirlos en la constitución de nuevos Pósitos.

El distinguido abogado señor Marcos Escrivano, de no haber efectuado acto tan altruista en los préstamos concertados con el medio millón de pesetas hubiera percibido, aproximadamente, tres 8.000 pesetas, y esta cantidad ha quedado en caja para los fines expresados por referido amigo, pudiendo asegurar que muy pronto, con ella, se organizará alguna institución.

Recordemos esta actitud del señor Marcos Escrivano, para que los labradores la recuerden también, siempre con cariño y en todo momento puedan expresarle su agradecimiento.

El hundimiento del pasado sábado

En nuestro último número dimos cuenta de un hundimiento ocurrido en el balneario.

Afortunadamente este suceso es de poca importancia, y tanto es así, que el ayuntamiento municipal, y así lo ha acordado la Comisión permanente en su última reunión, ha autorizado a reconstruir el techo hundido, ya que no ofrece peligro alguno la seguridad de las paredes exteriores para los que transitan por la calleja del Panto.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido: Del balneario de Mendariz, donde han pasado una temporada, para Yecla de Yeltes, en cuya localidad pasarán varios días, nuestro querido amigo don Cándido Padilla y su distinguida señora.

—Para Navalconcejo (Cáceres), don Mariano Boche con su familia.

—Para San Sebastián, las simpáticas y bellas señoras Aurora González, María Elena, Eulalia García y María y Juana Sánchez.

—Para Ceatona, el comerciante don Antonio García, su esposa e hijos Dolores y José.

—De San Sebastián para París, el industrial don Vicente Andrés y señora.

—Han llegado:

A Fe Moselle, desde Villabuenas, la distinguida señora doña Teresa Herrero.

—De Cereza de Puertas, el industrial de esta plaza don Fidel Hernández y familia.

—De San Sebastián, el ingeniero de Montes don Rogelio Rodríguez Olvera, acompañado de sus hermanas Teresa y Paula.

—Del campo, la señora de don Clemente Tomás y familia.

—A Campillo de Salvatierra, don Rafael González y su señora doña Victoria Mateos, maestros nacionales de Fuente de San Esteban, donde pasarán unos días al lado de su familia.

—De Santander, don Eduardo Piñuel, señora e hijos y su neceina, doña Mariana Piñuela de Escudo.

—De Avila, don Fernando Martínez Carrillo.

—De Santander, el catedrático de esta Facultad de Ciencias don César Ango.

—De San Sebastián, don Angel Lorente y su distinguida señora e hijos Julia.

—De la misma obediencia, en su automóvil, don José María de la Cruz, su hijo María y su hermana, la señora viuda de don Emilio Rodríguez.

—D. Antón y Santander, don Antonio Villar.

—De su dehesa de Dos Encinas, don Francisco Nájera Izquierdo.

—De B. de M. mayor, la señora de don Jacinto N. y su hija Conchita.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en nuestra ciudad, tras larga vida dedicada constantemente al trabajo y al bien, don Victoriano Rodríguez Escudero, habilitado del magisterio de la provincia.

Conocido de toda Salamanca y estimado por cuantos lo conocieron, que veían en él el modelo digno de ser imitado, tanto en su vida pública como en la privada, su muerte ha sido extraordinariamente sentida.

El nombre de don Victoriano Rodríguez Escudero, pronunciado con respeto y afecto hasta en el último pueblo de la provincia, cobijó en vida un hombre símbolo de austeridad, trabajo asiduo, bondad sin límites, que acuñó siempre con su ayuda allí donde la desgracia o la miseria la hacía necesaria, cuidando siempre, modestamente, de ocultar a tiempo la mano con que remediara el mal.

Si a contar fuéramos los resgos de generosidad y las muestras de benevolencia que en los setenta y siete años de vida tuvo ocasión de dar, se haría interminable esta nota necrológica, en la que queremos limitarnos a apuntar solamente alguno de los más estimables resgos de su bondadoso corazón.

El Magisterio nacional, principalmente, sentirá, entre los extraños, el más grande dolor. No se reemplaza fácilmente un hombre de las cualidades excelentes de don Victoriano.

Y si su familia puede hallar algún lenitivo a su inmenso dolor, sirva de consuelo el general aprecio mostrado con motivo del entierro, que ha constituido una de las más sentidas manifestaciones de duelo.

Presidieron el acto, sus hijos, don Segismundo y don Alfredo Rodríguez; el diputado provincial don Francisco de la Gándara Fraile, don Francisco Pablos, don Laureano Llorca, don Carlos Mediero, don Felipe Martín, don Juan Villalón, don Francisco Marcos, don Germán Astudillo y don Joaquín Ramírez de Arellano.

A su desconsolada esposa, doña Lorenza Borrego Risco; a sus hijos, que a los amigos nuestros, don Segismundo y don Alfredo; a sus hijos políticos, doña Manuela Astudillo y doña Luisa Piquero, y demás estimada familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

ENFERMO

En San Sebastián se encuentra enfermo, no de cuidado por fortuna, el joven don José Peñas de las Heras, cuya mejoría deseamos.

TOMA DE HABITO

En el convento de las MM Agustinas Recoletas, de esta ciudad, tendrá lugar la solemne toma de hábito de la virtuosa señorita María de los Dolores Elena, el día 8 del próximo mes, a las once de la mañana. Oficiará el muy R. P. Abrosio Fernández (Aguilino).

PRIMERA AMONESTACION

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún fueron leídas ayer las primeras amonestaciones de la bellísima y simpática joven don Rufina Sánchez Mesarrain.

Seales enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Alejandro Hernández Arroyo, del comercio de esta plaza, y su di-

tinguida señora, doña Alejandra Recuerdo Torres, sobrinos de la respetable señora doña Lorenza Lozano Alonso, en representación de ésta y para su hijo, don Manuel Recuerdo Lozano, escribiente de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antonia Matía Carpio.

Entre los novios se han cambiado los regalos de costumbre.

La boda se efectuará en el próximo otoño.

NOMBRAMIENTO ACERTADO Y MERECIDO

Por reciente Real orden ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza vacante de profesor de sección de música (piano y órgano) del Colegio Nacional de ciegos, nuestro particular y buen amigo el reputado maestro don Hilario Goyenechea e Ibarra, profesor de música de la Escuela Normal de Maestros.

Dada la relevante personalidad musical del señor Goyenechea, el nombramiento no ha podido ser más acertado y, además, merecido. El señor Goyenechea va a formar tribunal al lado de maestros como Saco de Valle y Cobles. La competencia y los vastos conocimientos musicales del señor Goyenechea, bien probados y demostrados en sus obras (tonos, elegidos por el maestro B. E. con, como modelo de técnica), y en las diferentes oposiciones en que ha tomado parte, así como en dirección de orquestas y coros, son una garantía de justicia a la delicada misión que se le encomienda.

La plaza que se anuncia a oposición es la que en vida desempeñó un músico salmantino tan íntimo como Felipe Espino, el gran pianista y el compositor inspirado de «Rapsodia montañesa».

Reciba el señor Goyenechea nuestra cordial felicitación por distinción tan merecida, que supone un señalado mérito más en su brillante carrera.

FALLECIMIENTOS

Nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Juan Livianos Hulgado y su señora doña Carolina Gorrionero Hernández, han pasado por el dolor de ver morir a su hijo Manolito, preciosa criatura de diez y seis meses de edad, que era el encanto y la dicha del hogar.

Reciban los padres y demás familia nuestro sentido pésame.

VARIAS

Nuestro distinguido amigo el catedrático de la Universidad y abogado don Nicolás R. Avelco, nos envía un atento beso y amano participándonos que ha abierto su bufete en la calle del Jesús, 19, teléfono 373.

—Pasa una temporada en Vitigudino el culto y distinguido médico titular de Ceuta y reputado especialista en Ginecología y Partos, don don Antonio Ballesteros, nuestro querido amigo.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, por el laborioso comerciante de ésta don Tomás Vidriales, ha sido pedida, para su hermano el suboficial del batallón de cazadores de Autequera, don Bonifacio Vidriales, la mano de la preciosa señorita María Corral Alonso, de Hijos de Duero. La boda se celebrará en breve. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

—En el Sanatorio del Guadarrama, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Clara Díez, madre del reputado médico doctor don Benigno Rodríguez Díez, director de dicho Sanatorio, y madre política del músico mayor del batallón de cazadores de Autequera, don Medardo R-bollo, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha marchado para Alcobilla del Marqués, el provisor de esta diócesis y canónigo de la Catedral de Badajoz, don Pedro Rubio.

—Ha regresado de Seguros, la familia del abogado y director del Banco Mercantil en ésta, don Angel Rodríguez Hernández, y el interesado de este Ayuntamiento, don José Dalama y familia.

—Ha marchado para las playas portuguesas el notario de ésta, doctor don José Esteban Rodríguez, y su hermano don Vicente, abogado del Estado en Santander.

—Ha marchado para Madrid, el teniente coronel de Ingenieros, don Fernando Higuera, y para San Martín de Trevejo, el beneficiado de esta Catedral, don Angel Posadas.

—Regesó de Figueras de For el prestigioso y culto registrador de la Propiedad de ésta, don Juan Manuel Montero.

—Ha marchado para Salamanca, donde fijará su residencia, el empresario de coches y dueño que fué durante muchos años del «Creadito Parador» de la Palma, don Fernando Pérez Mirón, y su hijo Fernando, el cual se despidió y ofrece a todos los microbrigenses.

—También ha marchado para Barcelona, donde residirá, el conocido y acreditado maestro aspero, don Marcelo Calzada de la Cruz y familia.

—El encargado de las almocenas de la fábrica de harinas La Concha, don Manuel Mariel y señora, han marchado para Salamanca, donde fijarán su residencia.

Arranz.



¿Pasó Vd. un feliz veraneo hace cinco años?

Usted trata de recordar, mas después de torturar su cerebro, ve que nada recuerda de sus veraneos anteriores.

Porque no llevaría Vd. un "Kodak". De lo contrario con sólo abrir su álbum 1921, sus fotos "Kodak" contarían de manera elocuente la bella historia de sus vacaciones

Ningún recuerdo dura sin fotos "Kodak"

Dentro de cinco años; de diez, cuando le pregunten dónde y cómo pasó usted sus vacaciones este verano, usted no tendrá más que mostrar su Album de fotos "Kodak" 1926.

Elija Vd. su "Kodak" hoy mismo.

Kodak, S. A., Puerta del Sol, 4, Madrid.

En cualquier establecimiento de artículos fotográficos, le mostrarán diferentes modelos de "Kodaks" desde 45 pts.

Exija Película "Kodak" No corra Vd. riesgo ninguno. No confie sus bellos y preciados recuerdos más que a la "Película Kodak", de la caja amarilla y letras rojas, en la inimitable calidad de la que puede usted tener siempre entera confianza.

El verano en Retortillo

La influencia de veraneantes y ajetos en este establecimiento, continúa siendo numerosa, hasta el punto de que las habitaciones del balneario están siempre completamente llenas.

Hace unos días, nos vimos honrados con la visita de un grupo de exploradores, que permanecieron unas horas, y que se proponen recorrer España a pie.

Durante su estancia, obtuvieron la ayuda de fotografías de la bellísima campiña, así como de los manantiales artesanales, que se abrieron a presencia de todos, resultando un momento emocionante al elevarse el agua a veinte metros de altura.

El auto continúa llegando repleto y regresando al apedero en El Collado, aún más, despidiendo los que se quedan a los que marchan afectuosamente y prometiendo volver al año que viene.

Existen veraneantes de León, Segovia, Galdakajara, Barcelona, Madrid, Avila, Salamanca y hasta de África.

Unese a la bondad reconocida de estas aguas la dirección facultativa, a cargo del doctor don Luis Infante, que atiende con una solicitud exquisita a las enfermas y en cuya labor le acompaña la joven enfermera Emerenciana Miteos.

El elemento sacerdotal es uno de los que más honran el establecimiento, así como también la presencia de las reverendas madres de las congregaciones de Jesuitas, Terciarias y Bernardas, de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Las Navas (Segovia).

La capilla del establecimiento es la admiración de todos, por la sencillez y el buen gusto de la misma.

Está encargado de la iglesia el digno y virtuoso sacerdote don José Mansano, párroco de Retortillo, que ha conseguido autorización para exponer constantemente el Santísimo desde hace dos años.

Para darse cuenta de la gran influencia de bañistas en este acreditadísimo y saludable establecimiento, baste saber que el domingo 9 del corriente, se unieron en el comedor del hotel 102 comensales, entrando treinta y nueve automóviles.

Con este motivo, se organizó un simpático baile que duró hasta la hora en que se celebró la sesión cinematográfica.

En fin, tanto la numerosa colonia salmantina como de las distintas capitales, gozan de excelente salud, restando en todo la mayor alegría.

Las bañistas aquejadas de sus dolencias, mejoran rápidamente gracias a las aguas medicinales en grado sumo, y a las comodidades, trato y atenciones que reciben del administrador del establecimiento señor Navarro, del personal, médico y demás.

Tanto el hotel como el servicio de aguas está montado con toda clase de comodidades que hacen pasar agrada-

blemente la estancia a todos los veraneantes. Quisiéramos citar los nombres de todos, pero es tal el número, que sería tarea poco menos que imposible.

Los conciertos de Puerto Rico

Continúan en el café cervicería de la calle del Prior los conciertos diarios del tercio que dirige el joven pianista salmantino Juan Sánchez Quiñero y sus excelentes artistas acompañantes Carmen Reñé (violín), y Pilar Martínez (violonchelo).

Los artistas, en sus diarios conciertos, cosechan gran número de aplausos por la maestría de ejecución y los selectos programas que interpretan.

He aquí el programa que será interpretado hoy en el concierto de la noche: La Alegría de la Huerta, Chueca. En la Alambra, Bretón.

Una obra de concierto de Popper (violonchelo). Melodía enchaisteress (violín). Sardana de Garía, Bretón.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 20', and 'Del día 23'. Lists various financial instruments like 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', etc.

COMISARIA DE POLICIA

Se ha dado cuenta al Gobernador civil de la desaparición del hogar paterno del menor de edad, Manuel López Hernández.

Por malos tratos a un hijo, ha denunciado Laureana Pereira a otra mujer, llamada Florencia Ramos. Asimismo ha sido denunciada la camarera Mercedes Pérez por altercar con el público.

El guardia municipal Segismundo Pérez, por promover riña y escándalo, ha denunciado a Pascual Marco, su hijo, a Sotillo Prietas y Patrocinio y María Rodríguez.

LOS TOROS

EN MADRID

(De nuestro servicio especial).

Mientras nuestro buen amigo Bjarano marcha a presenciar las famosas corridas de la feria de Bilbao, nosotros quedamos aquí, aguantando el calor y algo más, el cartelito, que es como para decirse el más desahogado.

Compensen el programa: Dos novillos de don José Bruno, que serán rejoneados y muertos a estoque al no haber de los rejones, por don Miguel Cuchet.

Seis novillos de Sotomayor, para Pastoret, Rabito y Romero Freg.

A la hora señalada empieza el festejo, con poco más de media entrada.

Primero, jabonero salpicado. Después de varias tentativas clava Cuchet tres rejones bien puestos. Palmas.

Segundo, sárdano, salpicado, más toro que el anterior.

Pie a tierra hace una faena distancia, recibe dos achuchones, da una estocada delantera que basta.

Segundo, sárdano, salpicado, más toro que el anterior.

Clava Cuchet tres rejones y un par de banderillas, que se apañan, se echa el toro de resulte de los rejones.

Total nada.—Lo único importante en este toro, un espantado que con su muletilla ha dado unos pases de torero de seis mil para arriba, recibiendo el muchacho una gran ovación. En vista de esta faena, es perdonado por la presidencia.

Tercero, chorreado, grande y de poder. De salida de hace un jamelgo. Pastoret torca embarrullado. El toro acude bien a los picadores, derribando con estrépito. En quites, nada. Regulmente banderilleado, pasa a la jurisdicción de Pastoret, da dos pases, una estocada, dos intentos de descabello; acierta al tercero y a otra cosa. Algunas palmas al valor; pues el toro tenía mucho que matar.

Cuarto, negro, grande. Rubito brilla unas verónicas. El toro acude a los picadores siempre que le citan, no dando ocasión a quites, pues se sale suelto. Muy bien los muchachos de turno en banderillas. Rabito valentón, da unas pases que se aplauden, pudiendo hacer más, si quisiera, pues el toro está ideal, igual y da una estocada que basta. Palmas y de lo otro.

Quinto, colorado, veleta. Komoro Freg sale del paso con unas verónicas insulsas, que no gustan a la concurrencia.

El toro es bravo y acude muy bien. Remero Freg hace un quite que se aplaude y otro Pastoret Freg coge las banderillas y clava un buen par. Los de turno cumplen.

Después de saludar a su abnida Freg a un amigo. Encuentra al toro muy aplomado, hace una faena valiente, sobrealizando dos pases naturales y uno de pecho. Igual al toro y da una estocada entrando bien y recreándose en el yisje, que mata. Aplausos que modestamente recibe el muchacho, saludando desde la barrera.

Sexto, colorado, brisgado. La lidia de este toro es un continuo escándalo; pues el toro a la salida de un puyazo se cae y continúa así todos los tercios, el presidente se la gana, pero el toro muere a manos de Pastoret, de un galletazo en medio de un escándalo formidable.

Séptimo, colorado, grande y cornalón. Rabito no hace nada con el capote; el toro está resentido de una mano (branca), toma las varas reglamentarias, en quites nada digno de mensionar. Llevamos dos horas aburriéndonos. Ponen los rejoneadores al toro como un acríco y pasa a manos de Rabito, que hace una faena de año, una estocada marchándose, un pase y otra hasta el puño, saliendo derribado. Ovación y vuelta.

Octavo, negro. Sale correctón. Freg, al siguiente ni temple, en unas verónicas que da. Cumple el toro con los picadores; en quites, como toda la tarde, nada.

En banderillas, los muchachos se las tiran que ver con el toro, que se defiende y corta el terreno, saliendo del paso con apuros.

Romero Freg hace lo que puede para agrandar, salvándose de algunas tiracudas de milgr; su faena es pesada. Una estocada que dobla al toro. (Palmas).

Resumen: Aburridos. Sustituto.

EN BILBAO

La primera de la feria.

Bilbao, 22 (11 n).—Con un lleno completo se ha celebrado la primera corrida de feria.

El cartel era interesante: toros de la señora viuda de Concha y Sierra, para Chicuelo, Márquez y Martín Agüero.

Antes de la lidia se verificó la entrega «oficial» por el secretario de la Asociación de la Prensa Madrileña, señor Palacio Valdés, de la «oreja de oro», a Martín Agüero, que, como es sabido, obtuvo en la corrida de la prensa de Madrid, y que el espada bilbaíno quiso que se le entregaran en su pueblo y en esta primera corrida de la feria.

Agüero, a su vez, hace a la Virgen de Begoña, la ofrenda de tan merecido galardón.

Ea el acto de la entrega, Agüero fué acamado por el público.

Los toros de la viuda de Concha y Sierra han sido mansos y difíciles.

Chicuelo, mal en su primero, recibiendo un aviso. En su segundo, excepto un quite precioso, con finas y admirables chucuetinas, no hizo tampoco nada

de particular. En este toro se mostró rabiosillo el espada revillano y hasta valiente, pero no pudo hacer nada notable con la muleta por la mansedumbre y las dificultades que presentaba el bicho.

Anastasio Márquez, desconfiado y con zebra de precauciones, tampoco hizo nada a sus toros, siendo abroncado por el público.

Martín Agüero, en su primer toro, estuvo valiente a secas, pero sin lucimiento alguno con la capa y la muleta.

Mató al toro de una estocada como suya, buena, pero asiendo fuertemente de la suerte. Sin embargo, se le concedieron las dos orejas, gracias a la manifiesta parcialidad del público y a la concendencia del presidente.

En su segundo bicho, Agüero pasó sin pena ni gloria.

En conjunto la corrida ha sido mala y aburrida. Veremos mañana, lunes, la segunda de la feria, con miras, para Valencia II, Nicanor Villalta y Martín Agüero.—Iglesias.

La segunda de la feria.

Bilbao 23 (8 n).—Se celebró esta tarde la segunda corrida de la feria, lidiándose dos toros de Pepe Anastasio Martín y cuatro de los señores hijos de don Eduardo Miura, por: Valencia II, Villalta y Agüero.

La entrada, un lleno. De los toritos de Anastasio, el primero fué foguado.

Valencia II no consiguió tomarle de capa y con la muleta dió unos mantazos por la cara, pinchando varias veces y descordando al toro.

Villalta, bien con el capote en su primer toro. Con la muleta pasa las negras, entrando a matar muy bien, saliendo enganchado y veitado sin consecuencias.

Martín Agüero, en su primero, que es de Miura, dió unos muleteos desconfiado, un pinchazo entrando bien, pero saliendo mal, otro, sufriendo un palotazo en el pecho, y al volver a entrar a matar, es cogido aparatosamente, pasando a la enfermería.

Valencia termina con el bicho de un descabello.

En el cuarto toro, Valencia es ovacionado con el capote. Con la muleta está muy mal, y en cuanto iguala el bicho entra a matar, dando un pinchazo feo sin soltar; otro lo mismo y un galletazo. Pitos.

En el quinto, Villalta no hace nada de particular, y con la muleta da unos pases aceptables, para estar pésimo con el estoque.

En el sexto reina un gran desconcierto en la plaza, tomando la corrida los caracteres de una capea.

Valencia II da unos trespazos, hartándose a pinchar.

Seguimos aburriéndonos y salimas de la plaza desentecidos.—Iglesias.

EN BARCELONA

Novillos de la tierra.

Barcelona 22 (8 n).—Argimiro Pérez Tabernero ha lidiado hoy una magnífica corrida de novillos Bravos, nobles, finos y admirablemente presentados han con-

tituido un nuevo éxito para el ganadero salmantino.

Mendoza y Cagancho fueron cogidos. Y Giesillo tuvo que matar cinco novillos, quedando bien.—E.

El festival del Centro Obrero de Damas

Los donativos recibidos últimamente son los siguientes:

Dña Jerónima Martín Poveda, peño boidado. Reverendas Madres Adoraticas, un libro cojin.

Dña Mariana Faure, viuda de González, dos flores.

Señorita María Mompín Ponzol, una bonita bolsa pintada.

Los donativos se reciben en casa de la señora tesorera, doña Gregoria Manzana, viuda de Guerrós, Rúa, 56.

CURSILLO AGRARIO DE LA VEGA

Las lecciones del día docente agrario de ayer, se suspendieron, para rendir un tributo de pésame al distinguido maestro y habilitado del magisterio provincial, don Victoriano Rodríguez Escudero, fallecido a consecuencia de una perlasa y cruel enfermedad.

Por la tarde, don Primitivo de Castro explicó notablemente una lección sobre «Agricultura», tratando de su importancia y clasificación de los beneficios directos que ofrece el hombre por sus frutos, raíces y maderas, y como combustible inagotable con las provisiones enormes de carbono que realiza e indirectamente por la influencia que ejerce en la atmósfera y el suelo, purificando el aire, acopiando humedad, contrarrestando los ardores del estío y la crudeza de los fríos invernales y saneando los terrenos palúdicos, aparte de embellecer el paisaje con su frondosidad y verdura.

Explicó los medios de multiplicación y la forma de realizar las operaciones de injerto y poda, detallando la de hacer el transplante y cuidados que deben producirse en su desarrollo.

Análisis las causas de la decadencia del arbolado, cuya presencia calificó como signo de cultura, y por sus múltiples provechos y majestuosa belleza recomendó a sus oyentes el deber de prodigar su difusión, reconstituyendo de tal modo la enorme riqueza destruída por la codicia e imprevisión humana, dando con ello una prueba de delicadeza sentimental agraria, así así cierta de renovación y claridad de una aurora de prosperidad patria.

A continuación, el inteligente inspector provincial de sanidad primera, don Manuel Prieto Briones, habló de la gadería, disertando ampliamente de las enfermedades infecciosas y de su profilaxia.

FIAT

Organizada científicamente la producción de automóviles en la Casa FIAT acaba de tarifar la venta de sus coches a precios insospechados, sorprendentes y sin competencia posible

Table with 5 columns of car models and prices: 503, 512, 509, 507, 519. Includes models like Torpedo lujo, Spyder, Berlina, Coupé, Landulet, Cabriolet.

En pesetas, franco Irún. Con cinco neumáticos.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA SALAMANCA

GARAGE AUTO N. S. Avenida de Mirat, 33 y 35

Accesorios y piezas de recambio. -- Taller de reparaciones excelentemente montado.

Próxima apertura de un espléndido Garage con jaulas independientes. Unico en la provincia.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## En Grecia un movimiento militar derriba y detiene al Presidente Pangalos.

# Los consejos de ministros de ayer y la extensa firma del Rey.

## D. ALFONSO REGRESA, EN AUTOMOVIL, A SANTANDER

### Un Consejo en Guerra y un Consejo en Palacio.

#### La primera reunión.

Madrid.—En las primeras horas de la mañana los ministros se reunieron en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Se celebró un Consejo preparatorio del Consejo que más tarde iba a celebrarse en Palacio bajo la presidencia del rey.

A las once y cuarto terminó el Consejo, y los ministros se dirigieron al regio alojar.

#### A la salida del Consejo en Palacio.

Madrid.—Poco después de las once y media quedó reunido el Gobierno en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

A la una de la tarde terminó el Consejo, y a la salida el general Primo de Rivera habló con los periodistas.

Dijo el presidente que había habido mucha firma, y que a las tres y media de la tarde, después de almorzar, saldría el rey para San Sebastián acompañado del duque de Miranda.

Refiriéndose a lo tratado en el Consejo, dijo que casi todo él había sido dedicado a la cuestión de Tánger, y a otros asuntos internacionales, pero especialmente del de Tánger, de cuya cuestión habían informado muy detalladamente a don Alfonso.

Añadió el presidente que habían aprobado varios proyectos de diferentes ministerios, relativo uno a la celebración de ferias y verbenas en Madrid, y otro de Instrucción Pública, acerca de la enseñanza.

Algunos ministros, dijo también el presidente, dedicarán unos días al descanso, marchando quizá mañana a San Sebastián.

También fué interrogado por los periodistas el ministro de Estado, señor Yanguas, quien dijo que el rey había firmado decretos de personal diplomático.

Añadió que el Consejo había examinado con gran detenimiento el problema internacional, en sus aspectos de la cuestión de Tánger y de la actitud de España en la Sociedad de las Naciones.

Se refirió a las declaraciones que sobre el problema de Tánger tenía hechas el general Primo de Rivera, las cuales han conseguido hacer fijar la atención de las cancillerías, que siguen con interés la política internacional de España.

Respecto a la actitud de España en la reunión próxima de la Sociedad de las Naciones, dijo que el día 30 se reuniría en Ginebra la comisión encargada del estudio de los estatutos del Consejo de dicha sociedad y que este se reuniría el día 2 de Septiembre, celebrándose sesión plenaria el día 5, lo cual hace que los momentos actuales sean de un positivo interés para España.

El ministro de Estado dijo también que había informado a don Alfonso de sus entrevistas celebradas con los embajadores extranjeros en San Sebastián.

Terminó diciendo que el Gobierno, en este asunto internacional, no quiere perder ni un momento su contacto con la opinión pública, la cual será informada cuando las circunstancias lo permitan.

### LA FIRMA REGIA

#### Del ministerio de Estado.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado numerosísima firma de la mayoría de los ministerios.

La de Estado es la siguiente:

Destinando a Burarest al jefe de la sección de América en el ministerio señor Cárdenas, a quien le sustituirá don Alfonso Caro.

Destinando a Londres, como ministro consejero, a don Pablo Churruarín, que prestaba sus servicios en la secretaría particular del Rey.

Ascendiendo a ministro residen-

te y pasando a la Dirección general de Marruecos y colonias, al primer secretario, don Domingo Bárcena; ídem, ídem, al conde de Bulnes; ídem, ídem, al primer secretario de la embajada en París, don Carlos Huerta, que seguirá en dicha capital.

Ascendiendo y destinándole a París al primer secretario de la embajada española en Washington don Eduardo García Comín, y nombrando para sustituirle en este último cargo a don Francisco Muñoz.

Ascendiendo a cónsul general al de primera don Teodomiro Aguilar, que pasa a la alta comisaría de Tetuán.

#### Del Ministerio de Fomento.

Otorgando la concesión de los Saltos del Duero en la parte de dominio español y disponiendo que se realicen negociaciones con Portugal en lo que hace referencia al tramo internacional.

Aprobando el reglamento de la Sociedad Hidrográfica del Ebro.

Autorizando al ministro para continuar todas las obras pendientes; para adquirir en 34 000 pesetas los terrenos ofrecidos por el consorcio banuario de Portugal en Fuentes de Oloro (Salamanca), para establecer un lazareto pecuario; para realizar las obras del ferrocarril de Huelva a Ayamonte y las de Alicante a Alcoy.

Disponiendo que la provisión de la plaza de director del Instituto Geológico sea hecha a propuesta del ministro.

Creando la junta de obras del puerto de San Sebastián de Pravia.

Autorizando la ejecución de las obras del dique de Levante en Alicante.

Ídem de nuevos muelles y dique en Málaga.

Ídem, ídem en Tarragona.

#### Del Ministerio de la Gobernación.

Dictando reglas para el ingreso en el cuerpo de interventores de la Administración local.

Concediendo honores de jefe de administración civil, a don José María Cortezo.

Jubilando a don Toribio Belmonte, comisario de Policía.

#### Del Ministerio de la Guerra.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar al general francés Boichut.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería de la Armada, don Juan Labrador.

Autorizando al ministro para adquirir veinte autocamiones. Ídem ídem para adquirir doce auto-ambulancias con destino a la Sanidad Militar.

Confirmando en sus cargos a los coroneles de Intendencia don Felipe Sánchez Navarro, en Ceuta, y don Fernando Bouzá, en Temeife.

Concediendo el mando a los coroneles de Infantería don Eduardo García, del regimiento de Reserva de Barcelona, y don Eduardo Martínez, del de Jaén.

Ídem, ídem, al coronel de Carabineros don Saturnino Valverde, de la doce subinspección de San Sebastián.

A don Amalio Rodríguez, de la séptima, en Santander.

A don Mariano Montemar, de la trece, en Pamplona.

A don Miguel Garrete, de la quince, en Madrid.

A don Marcelino Pérez Núñez, de la catorce, en Gerona.

Al teniente coronel don Rafael Monserrat, de la comandancia de Alicante.

A don Enrique Arias, de la de Muroja.

A don Ignacio Orduña, de Estepona.

Concediendo cruces rojas a dos jefes y diez y ocho oficiales.

Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina a dos capitanes.

Concediendo la cruz roja del mérito militar al teniente coronel de Estado Mayor, don Alfredo Dovea.

Concediendo la medalla de su-

frimientos por la patria al teniente coronel señor Saavedra.

#### Del ministerio de Hacienda.

Nombrando abogados de Estado a don Rafael Lozano y don Valeriano Casanueva.

Nombrando delegado de Hacienda, de Córdoba, a don Manuel Danvila, actual delegado de Navarra.

Nombrando tesorero de Cádiz, a don Germán Cernuda.

Nombrando delegado de Hacienda de Málaga, a don Modesto Marín, que en la actualidad es delegado de Córdoba.

Nombrando delegado de Hacienda de Zamora, al que en la actualidad lo es de Salamanca, don Ricardo Tuesta.

Nombrando delegado de Cádiz, a don Luis Martínez Ugarte.

De Valladolid, a don José María Baitón, que sirve en Barcelona.

De Navarra, a don Pedro A. de Armendáriz, que lo es de Valladolid.

De Salamanca, a don Francisco Salazar, actual delegado de Cádiz.

Jubilando a don Eladio Mínguez y a don José Quiroga.

Confirmando en el cargo de presidente del Tribunal Económico a don Antonio Fidalgo.

Nombrando director general de lo Contencioso a don Vicente Santa María de Rojas.

#### Del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a don Saturnino Bajo.

Nombrando presidente de la Territorial de Albacete a don Joaquín Tejado.

Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Manuel Murias.

Presidente de la Audiencia de Lugo a don Santiago Blanco.

Magistrado de Almería a don Alejandro Gallo; de Madrid, a don José Reinosá, y de Palma a don José Aragónés.

La firma del ministerio de Marina se concreta a la concesión de varias recompensas.

### NOTICIAS DEL DIA

#### El rey a Santander.

Madrid.—A las tres y media de la tarde, después de almorzar, marchó a Santander su majestad el rey, acompañado del duque de Miranda.

El viaje lo realiza el monarca en automóvil.

Se espera que don Alfonso llegue a la capital cántabra alrededor de las nueve de la noche.

#### A la reserva.

Madrid.—Se ha publicado una disposición por la que pasa a la reserva a su instancia el capitán de artillería don Carlos Sebastián Elices.

#### El Consejo Supremo.

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina celebró hoy sesión del pleno, examinando expedientes de recompensas, de dos comandantes, entre estos el del ascenso del señor Capas; de doce capitanes, entre ellos el del ascenso de don Rafael Gómez Jordana.

También examinó el expediente de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, al teniente coronel don José Losada.

### Pangalos es derribado por un movimiento militar.

#### Intenta huir, pero es apresado.

París.—Ha estallado un movimiento revolucionario, que ha conseguido derrocar al Gobierno dictatorial del general Pangalos, y cuyo movimiento ha sido dirigido por el general Koulylis.

Mientras las fuerzas revolucionarias ocuparon los Ministerios y edificios públicos, los aviones militares volando sobre la capital arrojaban proclamas, diciendo que había terminado la tiranía, para establecer la libertad y el orden y convocar a elecciones en un breve plazo.

Las primeras noticias dicen que fué apresado el ministro de la Guerra del Gobierno de Pangalos, siendo vigilados los demás que componían el Gabinete.

El general Pangalos huyó, refugiándose en el destroyer «Pergamo», que salió a toda marcha, pero según parece, inmediatamente salió en su persecución un crucero, que consiguió dar caza al destructor del dictador, que fué hecho prisionero y conducido a la capital.

Se añade que el general Pangalos será sometido a un Consejo de Guerra, ante el que responderá de su conducta como Presidente de la República.

### OTRAS NOTICIAS

#### El almirante Magaz, en Palacio.

Madrid.—Ayer, el almirante Magaz estuvo en Palacio para visitar al Rey, con el cual sostuvo una amplísima conversación.

#### Nuevo aplazamiento de la causa de las costas de Garraf.

Madrid.—El letrado don Jesús Rodríguez ha solicitado una nueva prórroga del plazo que hoy expiraba con objeto de estudiar la causa instruida por el atentado contra los reyes en las costas de Garraf.

#### El Código del Trabajo.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha puesto a la firma de don Alfonso, el Real decreto referente al Código del Trabajo.

#### Cincuenta y cinco grados al sol.

Madrid.—Hoy ha sido el día que se ha sentido más calor en Madrid.

Los termómetros han marcado 55 grados al sol.

El Observatorio ha publicado una nota diciendo que la temperatura de ayer excede en cuatro grados a todas las registradas durante los treinta años anteriores.

#### Un obrero muerto por insolación.—Otras indisposiciones.

Madrid.—El obrero Juan Canal, que se encontraba trabajando en los viveros de la calle de López de Hoyos, se sintió enfermo repentinamente, muriendo a los pocos momentos.

Avisados los médicos del dispensario clínico más inmediato, estos se han limitado a certificar que el obrero había fallecido a consecuencia de una insolación.

Durante todo el día se han registrado gran número de casos de indisposiciones que han sido asistidos en la Casa de Socorro.

#### A esperar al capitán Lóriga.

Barcelona.—Ha llegado a esta población el coronel señor Lóriga, que viene a esperar a su hijo, que, como se recordará, acaba de hacer el raid España Filipinas.

Este llegará el jueves, acompañado de su mecánico.

#### La vuelta a Cataluña.

Barcelona.—A las cuatro de la mañana se dió salida a los corredores que tomaban parte en la carrera ciclista denominada la vuelta a Cataluña, los cuales hacían la primera etapa.

De los inscritos para participar en ella, no han corrido catorce corredores.

La clasificación hecha en esta etapa es la siguiente:

Primero Polán, que ha hecho el recorrido en seis horas, trece minutos y treinta segundos.

Segundo, Roberts, y tercero, Maluendi.

Hoy se verificó la segunda etapa, cuyo recorrido era de 190 kilómetros.

Este circuito estaba incluido entre Ampoat y Reus.

Según la clasificación, el primero ha sido el francés Fontaine, que ha hecho el recorrido en seis horas y cuarenta segundos.

En segundo lugar, el catalán Mussió, que lo verificó en seis horas, cuarenta y un minutos y veintiseis segundos.

Y el tercer lugar, Juan de Juanes, que lo ha efectuado en seis horas, cuarenta y tres minutos y veinticinco segundos.

Los extranjeros han sido los que han realizado peor papel en estas etapas, atribuyéndolo ellos al excesivo calor.

### Más detalles sobre la revolución de Grecia.

#### La caída de Pangalos. Lo que se dice en los círculos diplomáticos.

Atenas.—La mayoría de los periódicos celebran con entusiasmo la caída del dictador Pangalos, y especialmente el anuncio de que para fecha muy próxima se reunirán los comicios para verificarse las elecciones legislativas.

En los círculos diplomáticos extranjeros se estima que el cambio de Gobierno no variará para nada la política exterior que está siguiendo Grecia, y en particular, se dice que el tratado greco-serbio que ha sido firmado recientemente, entrará en vigor y dará los resultados apetecidos.

#### Confirmación oficial de la detención de Pangalos.

Atenas.—Se ha confirmado que el contratorpedero «León» fué alcanzado a la altura del cabo Malza por el contratorpedero «Pergamo», donde huía el dictador Pangalos acompañado de seis oficiales.

Estos fueron trasladados al Pireo, siendo internados en el hospital militar.

#### Robo en una lampistería.

Barcelona.—En la lampistería propiedad de Laidro Malta, situada en la calle de Sepúlveda, penetraron cuatro hombres y una mujer, robando gran cantidad de ropa.

Fué detenido por la policía Juan Alcañiz, que era uno de los ladrones que penetraron en la lampistería.

Después fué detenida también una mujer llamada Trinidad, la cual se había interesado por el detenido.

Todos los efectos robados se recuperaron.

Para efectuar el robo abrieron un boquete en una pared medianera.

#### Doctor, timado.

Barcelona.—En el dispensario clínico establecido en la calle de Bárbara, mientras el doctor don Francisco Muñoz estaba curando a un lesionado, uno de los que acompañaban a éste, le robó el reloj, que era de oro; una pluma estilográfica y la cartera, que contenía documentos de importancia.

El atentado contra Primo de Rivera.

Barcelona.—El autor del atentado contra el presidente del consejo de ministros señor marqués de Estella, ha designado para defenderle al letrado señor Pou Sabater, renunciando a la defensa del abogado señor Bravo Villasante, por no estar de acuerdo con los argumentos que éste quería emplear para la defensa.

#### Vista de una causa por estafa de 200.000 pesetas.

Barcelona.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Luis Rodrigo, el cual el año 1923, con otro sujeto llamado Juan Bautista Fons, fué absuelto por considerarse inocentes en la falsificación de treinta cheques de una casa de banca de Barcelona, y que luego hicieron efectivos, ascendiendo la cantidad estafada por medio de los cheques a 200.000 pesetas.

Se considera a Rodrigo como autor material de la estafa, y el ministerio público solicita para el procesado la imposición de penas de ocho años cada una, mas la correspondiente indemnización.

El sumario contra el tribunal de oposiciones de maestras.

Barcelona.—Ante el juez que instruye las diligencias sumariales, por el delito de falsedad contra la presidenta del tribunal de oposiciones de maestras de Normales, ha vuelto a comparecer la denunciada ratificándose en la declaración que ya había prestado,

agregando que las denunciadas son veintidos señoritas que tomaron parte en las oposiciones y que todas iban con sus padres por ser menores de edad.

#### La causa por el timo de 34.000 pesetas.

Barcelona.—El juez que entiende en la instrucción del sumario por el timo de 34.000 pesetas, se trasladó a la cárcel, tomando declaración a los procesados, los cuales continúan negando toda participación en aquel hecho.

Como se recordará, estos son Pedro Sanda e Isabel Melero.

#### El rapto de un niño.

Puerto Real.—El pordiosero Miguel Alvarez raptó al niño de cuatro años José Herrera.

Unas niñas que presenciaron el hecho, comenzaron a dar voces de alarma, presentándose en el lugar del suceso dos hombres, uno de ellos montado en una bicicleta.

Inmediatamente comenzaron su persecución, consiguiendo darle alcance, pero antes, al verse capturado, arrojó al niño a la carretera, con objeto de ver si podía escapar.

Al ser traído al pueblo, el vecindario intentó linearlo, lo cual evitó la Guardia civil, dando algunas cargas.

#### El apartado de una corrida.

Játiva.—Al apartarse en los corrales una corrida de toros, el mayoral encargado José Jesús, fué cornado horrosamente por un toro, matándose.

### Noticias del extranjero.

#### Tirantez de relaciones entre Chile y Bolivia.

Santiago de Chile.—Con motivo de las declaraciones prestadas en las Cámaras legislativas de Bolivia, sobre la reivindicación de la provincia de Antofagasta, que por el tratado de 1901, pasó a formar parte del territorio de la República de Chile, las relaciones diplomáticas entre ambos Estados han llegado a la mayor tirantez, esperando que de un momento a otro se produzca, de manera oficial, una ruptura completa entre ambas Repúblicas y cuyas consecuencias pudieran ser fatales.

#### La huelga minera.—Su duración.

París.—Los miembros del Comité ejecutivo de la Federación Minera han entregado una nota muy importante al ministro del Trabajo, expresando en ella la última reunión celebrada el jueves entre las representaciones de los obreros mineros y de los propietarios de las minas.

Parece ser que el comité es muy pesimista respecto a la posibilidad de llegar a un próximo acuerdo con los propietarios, negando al mismo tiempo que la actuación del comité sea depresiva para la Federación, y con el único propósito de producir el desaliento de los obreros huelguistas para separarse de dicha entidad.

Contra esta opinión ha manifestado uno de los vocales del comité, que ellos al actuar en el conflicto, no llevan otro propósito que estrechar los lazos de unión entre los afiliados, y tan cierto es esto, que posiblemente la huelga perdurará todavía más de dos meses, a no ser por un cambio inesperado y radical de los propietarios de las minas.

#### Fin de una conferencia.

Géova.—Ha terminado la conferencia promovida por la Sociedad de las Naciones, de los representantes de las agencias informativas.

Los acuerdos adoptados en la conferencia, aluden principalmente a la propiedad de las noticias y a la protección contra el empleo y apropiación injustificada de las mismas.

También se trató en el curso de las deliberaciones de la actuación de los periodistas, considerados nacional e internacionalmente, y de las tarifas de expedición de las mismas.

Yo no te puedo seguir  
que no sé donde me llevas,  
y no pueden andar bien  
un ciego con una ciega.

Terencio Thos.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

### El general Pangalos será juzgado como reo de delitos comunes.-Abd-el-Krim embarcará el día 2 en Marsella.-Otras noticias.

#### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El coronel Paxot jefe de las intervenciones de la zona de Tetuán, con las columnas del mar, ha recorrido la cábila de Beni Hosmar, llegando a Talanes, donde se reunió con la yema, que con las de Agla y Antil, ha bajado a la carretera el cañón emplazado en Bu Zeitun.

Esta columna se ha incautado en Mokaden de todo el trigo que tenía allí depositado el Jeriro.

#### UN SUICIDIO

Alicante.—En su domicilio se ha suicidado, disparándose un tiro en la garganta, el comisionista Rafael Calatayud.

#### POR MALTRATAR A UN JUEZ

Zaragoza.—La benemérita de Carriena ha detenido a un individuo llamado José, por maltratar a obra en su despacho al juez de aquella localidad.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades, para que se le instruya el correspondiente sumario.

#### BUEN SERVICIO POLICIACO. ES TAFADORA DETENIDA

Barcelona.—La policía gubernativa ha detenido, en Vich, a una mujer, llamada Sofia González, como presunta autora de una estafa de 50,000 pesetas hecha a María Peña.

#### LA MULTITUD INTENTA LINCHAR AL GENERAL PANGALOS

Atenas.—Al atravesar el automóvil que conducía al exdictador griego, general Pangalos, el barrio de los refugiados, fué atacado por la multitud, que esperaba el paso del general para lincharle.

Las fuerzas que custodiaban a Pangalos tuvieron que hacer grandes esfuerzos para librar a éste de las iras populares.

#### DELITOS DE QUE SE ACUSA AL GENERAL PANGALOS

Atenas.—Los periódicos de esta capital, que han recobrado la libertad de crítica y de expresión, dicen que en más de 300 convenios y decretos, firmados por el exdictador existen delitos, de los que se pedirá cuentas en el sumario que se instruye.

Continúa el general Pangalos detenido, habiendo recobrado la libertad las personalidades que fueron detenidas al triunfar el movimiento.

Pangalos será juzgado como reo

de gran número de delitos de derecho común.

#### INSURRECCIONES EN ALBANIA

Atenas.—Telegramas recibidos de Tkeriza anuncian que se ha producido un gran levantamiento popular en el Sur de Albania, habiéndose declarado la ley marcial y que numerosos grupos de albaneses traspasan las fronteras para dirigirse a Grecia y a otros puntos del Sur de Europa.

#### EL TRASLADO DE ABD EL KRIM

Marsella.—Ha llegado a este puerto el paquebote francés «Almirante Pierre», de las Mensajerías Marítimas que el 2 de Septiembre zarpará con rumbo a Madagascar e isla de la Reunión, conduciendo al confinamiento de esta última a Abd el Krim y sus familiares.

El día 28 del actual es esperado en Marsella Abd el Krim

#### LA PRENSA ITALIANA HABLA DEL PROBLEMA DE TANGER

Roma.—Continúa la prensa de diciendo gran atención a los comentarios alrededor de la solicitud de España a un puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones.

Dicen que, aunque España no consiguiera el puesto que solicita en el Consejo permanente, no con esto seguirá el ejemplo del Brasil, retirándose de la Sociedad de las Naciones.

El Brasil representa en Europa una marcada influencia de los Estados Unidos, y es por lo que España no está en el mismo caso, pues si ésta se retirara de la Sociedad de las Naciones, las demás potencias ibero-americanas perderían su punto de apoyo en Ginebra.

De todas formas, la próxima reunión que ha de celebrarse en Ginebra la Sociedad de las Naciones, será muy interesante y movida.

España desea que la duración y la representación en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, se eleve a cinco años, para tener la garantía de permanecer en el Consejo el tiempo que crece necesario a sus aspiraciones.

#### LA OPINION INGLESA

Condres.—Ha sido facilitada a la prensa de Londres, una nota oficial en la que se dice que el Gobierno británico sigue con gran reserva las manifestaciones de petición por parte de España, que la plaza de Tánger pertenezca al protectorado de esta nación en Marruecos.

Se declara que el Gobierno es-

pañol no ha hecho manifestación alguna a este propósito, después de las declaraciones del jefe de su Gobierno.

El Gobierno español, parece que desea ligar el problema de Tánger al de conseguir un puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, siendo el punto de vista inglés de parecer que son estas dos cosas totalmente distintas y creyendo necesario que se aplaque la discusión de la primera, para una fecha ulterior, puesto que en la reunión en Ginebra está ya próxima y no hay tiempo de que las potencias estudien la aspiración española.

#### FALLECIMIENTO DE RODOLFO VALENTINO

Nueva York.—Ha fallecido, a consecuencia de la apendicitis ulceroosa de la cual fué operado hace varios días, el excelente actor cinematográfico Rodolfo Valentino.

#### LA CUESTION RELIGIOSA PROXIMA A SOLUCIONARSE

Méjico.—Parece que ha entrado en vías de franco arreglo la cuestión religiosa planteada al ponerse en vigor por el general Calles las leyes laicas de la nación.

Este arreglo ha surgido a propósito de las conversaciones llevadas a cabo entre el Presidente de la República y los obispos del clero mejicano.

Los prelados, al salir de dichas conversaciones, se mostraban contentos del rumbo que habían tomado los acontecimientos.

El general Calles, interrogado, ha manifestado que el arreglo de la cuestión religiosa era un hecho, añadiendo que la obligación de los sacerdotes mejicanos a inscribirse era una medida de carácter administrativo.

Inmediatamente han comenzado a verificarse con tranquilidad las ceremonias del culto.

#### EL CONCURSO DE «A B C»

Londres.—El teniente coronel Masfield y señora, tienen el propósito de concurrir al concurso literario organizado por el periódico madrileño de «A B C» para probar la nacionalidad de Cristóbal Colón.

Como saben nuestros lectores, mencionado periódico madrileño concederá a premio de cincuenta mil pesetas a quien demuestre de una manera indubitable que Cristóbal Colón era de origen gallego. La señora Masfield leerá para darle un carácter internacional un informe documentado en una esta-

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSE DELGADO SANCHEZ**  
SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL  
HA FALLECIDO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1926  
a los ochenta y dos años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
*Su desconsolada esposa, doña Rafaela Romero García; sus hijos: don Isidoro Delgado González, doña Eladia, don Modesto y don José Delgado Romero; hijos políticos, doña Asunción Vicente, don Angel González Cosme y doña Milagro Muruve; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,*  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, 24, a las siete de la tarde.  
Casa mortuoria: Arr. 70 de Santo Domingo número 12.  
Funeral: El miércoles, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Pablo.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

ción radiotelegráfica, hoy martes, sobre este asunto.

#### LAS SOCIEDADES OBRERAS DE INGLATERRA

Londres.—El secretario de las sociedades amistosas profesionales en su informe anual dice que los grandes sindicatos ingleses gastan en el funcionamiento de sus organizaciones más que en sostener a los obreros afiliados.

#### RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Moscou.—La República del Uruguay ha reconocido «de jure», la República de los soviets.

#### UN CADAVER IDENTIFICADO

Lyon.—Ha sido identificado el cadáver del súbdito español que el día 12 fué muerto a pedradas y lanzado al Ródano.

Este se llama Juan Vergé y es tuvo empleado hace algún tiempo en una fábrica francesa.

RIVERA

#### UNA ENCERRONA EN TEJARES

En la plaza de toros de Tejares tuvo lugar, el pasado domingo una encerrona, que unos cuantos amigos organizaron.

A las cuatro de la tarde salieron en auto todos los taurinos, animados de buen humor y a gritos.

Una vez en la plaza, cambiaron la «cacha» por el percal, y se dió suelta al primer bicho, realizándose suertes para todos los gustos y abundando los sustos y revolcones.

Se lidiaron hasta seis toros, que dieron excelente resultado.

Cuando los lidiadores se habían «luchado» a torear y de realizar suertes de todos los estilos, se procedió a dar cuenta de un excelente mejú que habían preparado, comentando, entre trago y tajada, las peripecias de la lidia.

Durante el banquete reinó la más franca alegría, haciendo votos los concurrentes por la pronta repetición de otra fiesta análoga.

#### Notas del Rectorado

El director del Instituto de Burgos remite certificación de haber terminado los estudios de grado de bachiller, don Antonio Díez Pérez.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Reunión de la comisión permanente

A las ocho menos diez se reunieron anoche, bajo la presidencia del alcalde interino, don José Lunar, los señores Romero, Torres y Sagarado, para celebrar la sesión ordinaria de la Comisión permanente.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la instancia de doña Josefa Garrido, pidiendo licencia para retirarse a la vida del ferrocarril de Salamanca Frontera Portuguesa.

Elevar a definitiva la contratación del servicio de suministro de peja para el camuflaje del ganado de cerda en el matadero a don Lucas Díez Alonso, en 3,000 pesetas.

Elevar a definitiva la contratación de la ejecución de las obras de arreglo de las calles de Toro Zamora, San Pablo y Espejas, que ha sido concedida a don Urdido Sánchez Marcos.

Conceder autorización a don Froilán Caceres para colocar una muestra anunciadora en su comercio de la calle de San Justo.

Autorizar, conforme con el parecer técnico, a don Martín Morales para construir el techo del antiguo baile El Niza.

Se concedió licencia a don Julián Sánchez Bravo, para establecer un horno de confitería en la casa número 15 de la calle de Soria.

Se autoriza a don Tomás Ricón, para usar el escudo de Salamanca en las botellas de cerveza de su fabricación.

Se desestima la solicitud de los propietarios de la Granja Dorée para colocar una valla de separación entre las terrazas de ésta y Novey.

Se aprueba el informe técnico, que recomienda la aprobación de la factura presentada por la Electricista Salmantina por el suministro de corriente durante el mes de Julio para alumbrado público y dependencias municipales, y que asciende a 5,591.50 pesetas.

Se da cuenta a un escrito de la alcaldía, dando cuenta del fallecimiento del fiscal mayor de su excelencia y de la forma de correr las escalas para cubrir la vacante producida.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Torres propone un voto de confianza, que se aprueba, para el alcalde con el objeto de que se nombre el personal interino necesario para el servicio de las camionetas adquiridas.

El mismo señor propone se fijen rótulos que marquen la dirección única de carruajes a su paso por la plaza del Corrallo.

El señor Sagarado hace otro ruego relacionado con lo mismo, y se levanta la sesión a las ocho y diez.

#### De Fuente de San Esteban

#### FERIA ANUAL DE TODA CLASE DE GANADOS.—OTRAS NOTICIAS

Como recordarán mis lectores, el año pasado, el día que se inauguró la feria anual de ganados, hubo buenos festejos, una escogida banda de música, disparo de profesión de cohetes voladores etcétera, en fin, que todo lo que se anunció se cumplió.

Este año, para los días 31 del actual y 1.º del próximo Septiembre, que se celebrará dicha feria anual de toda clase de ganados, se tienen ya preparados grandes festejos, entre ellos, los principales son los siguientes:

Durante tales días amenizará una escogida banda de música, los grandes bailes en la plaza pública y en los elegantes salones de la localidad.

Se encenderán boquetes artificiales y se dispararán cohetes voladores; también habrá globos y figuras grotescas.

En señalados días, el Rodeo será establecido en el amplio Campo del H. militar sin pago de impuesto a guiso, con toda clase de comodidades para los ganaderos.

El 1.º de Septiembre, a las cuatro de la tarde el Ayuntamiento repartirá los siguientes premios:

Uno de acetata y cinco pesetas en metálico, para el tratante que más reses vacunas compre, siempre que exceda de diez reses.

Otro de cincuenta pesetas en metálico, para el ganadero de fuera de la localidad, que de las reses que exponga haga el mayor número de transacciones siempre que estas excedan de cinco.

Otro premio de veintidós pesetas en metálico, para el ganadero que presente mejor pareja de bueyes de labor.

Se dispone de cómodos hospedajes en las fondas y posadas de la localidad, como también importantes comercios, en los que encontrarán toda clase de géneros y economías.

Es de esperar haya una concurrencia enorme de compradores y de ganados, como la ha habido en todas las que se celebran mensualmente y ahora con mayor motivo por ser tiempo tan avanzado en las faenas de la recolección, que la mayor parte de los labradores ya las tienen terminadas.

Se encuentran pasando unos días al lado de su familia, en Campillo de Salvatierra, los maestros nacionales de ésta don Rafael González y su señora.

En Salamanca y en la parroquia de San Martín, contrajo matrimonio el 21 del presente, nuestro estimado amigo don Antonio Martínez Cuervo con la simpática señorita Josefa Baz Apedrinado a los contrayentes don José Martínez, hermano del novio, y la señorita Paulina Baz, hermana de la novia.

Los novios salieron por la noche para las principales provincias del Norte, donde pasarán la luna de miel.

El Corresponsal.

22 Agosto.

## SANDALIAS...!

Desde 2,50 pesetas par

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

DURACION GARANTIZADA

Los calzados EUREKA son los mejores y más económicos.

¡No paguéis caros vuestros calzados!

Esta casa vende a precios más reducidos que en fábrica.

Examine los modelos que presenta la

## CASA "EUREKA"

Salamanca - Calle de Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas) - Teléfono 407

## ¡¡AGRICULTORES!!

Lo mejor para los cereales es el

### Abono Químico-Orgánico núm. 4-R.

que vende la casa

## HIJO DE PIO REMIREZ

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Empresa pone en conocimiento del público, que el día 25 de Agosto queda abierto el abono a las corridas de Septiembre, en el local que en la calle del Doctor Riesco, número 41, tiene establecida la sastrería de Diego, junto al Banco Mercantil.

Horas de despacho: de tres a seis.